

INFORME TÉCNICO SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 AL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PUNTO DE INFORMACIÓN PARA LA MEDIACIÓN EN ANDALUCÍA (PIMA)

EXPEDIENTE: CONTR/2025/603548

LOTE 3 CÓRDOBA

Para la adjudicación del contrato, serán de aplicación los criterios y puntos que figuran a continuación, señalándose que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 145.4 LCSP, los criterios relacionados con la calidad que redundan en la prestación del servicio representan un sesenta (60%) de la puntuación total, y corresponden a todos los criterios detallados a excepción de la proposición económica.

- Criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor: 49%.
- Criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas: 51%.

Una vez analizados los proyectos presentados por las entidades licitadoras, conforme a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor, establecidos en el apartado 8 del Anexo I Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que opera en el expediente, se ha procedido a la valoración del grado de adecuación de cada proyecto, sobre un máximo de 49 puntos.

De acuerdo con el artículo 146.3 LCSP, se establece como umbral de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo un mínimo de veintinueve con cuatro (29,4) puntos en el apartado de criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor, que representa el sesenta por ciento 60% el total previsto en el mismo; por debajo de este mínimo sólo cabrá excluir del procedimiento.

Dentro del lote referenciado se han presentado a la licitación

- ASOC PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS, CIF G18518183
- UTE Asociación Española de Mediación y Proa Formación

ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL. IMERIS

PROYECTO TÉCNICO		
	Apartado	Puntos obtenidos
A	Plan de trabajo	16
B	Objetivos generales y específicos	18
C	Descripción de la red de recursos	3
D	Relaciones y coordinación con otras instituciones	0,5
TOTAL		37,5



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS	28/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 1/6	



A. Plan de trabajo

APARTADO	PUNTOS
A.1 Estudio organizativo del PIMA.	3
A.2 Descripción la metodología a seguir en la prestación del servicio.	3
A.3 Manual de procedimiento para la prestación del servicio: fases, tareas, tiempos, funciones a desarrollar por las personas integrantes del equipo PIMA. Calidad y viabilidad.	4
A.4 Nivel de seguridad y confidencialidad en el desarrollo del trabajo.	3
A.5 Igualdad de género y accesibilidad como principio transversal.	2
A.6 Conocimiento de la organización, estructura y funcionamiento de la Administración de Justicia en relación con el servicio PIMA.	1
TOTAL	16

A.1 Estudio organizativo del PIMA: El estudio organizativo presentado es adecuado y coherente con el objeto del contrato faltando algún aspecto: 3 puntos

A.2 Descripción de la metodología a seguir en la prestación del servicio: Describe una metodología adecuada, pero faltan algunos aspectos: 3 puntos

A.3 Manual de procedimiento para la prestación del servicio: fases, tareas, tiempos, funciones a desarrollar por las personas integrantes del equipo PIMA. Calidad y viabilidad: El manual de procedimiento es incompleto en parte, se refiere a fases, tareas y funciones, pero faltan referencias a tiempos en el desarrollo de las mismas: 4 puntos

A.4 Nivel de seguridad y confidencialidad en el desarrollo del trabajo: Se detalla de forma adecuada la confidencialidad y protección de datos: 3 puntos.

A.5 Igualdad de género y accesibilidad como principio transversal: El documento presentado incorpora la igualdad de género y la accesibilidad como principio transversal: 2 puntos

A.6 Conocimiento de la organización, estructura y funcionamiento de la Administración de Justicia con relación al servicio PIMA: El documento demuestra conocimiento suficiente del funcionamiento de la Administración de Justicia en base a actividades, trabajos y relaciones de la entidad con la misma: 1 punto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS	28/07/2026	
	VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 2/6	



B. Objetivos generales y específicos, actuaciones para su consecución y sistemas de evaluación e indicadores

APARTADO	PUNTOS
B.1 Objetivos generales	3
B.2 Objetivos específicos derivados de los objetivos generales y actuaciones para su consecución.	3
B.3 Objetivos operativos derivados de los objetivos específicos y acciones concretas para su consecución.	3
B.4 Sistemas de evaluación cuantitativos y cualitativos relacionados con objetivos descritos. Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información. Indicadores.	3
B.5 Plan de calidad.	2
B.6 Formación y mejora continua.	2
B.7 Propuestas divulgativas para fomentar la mediación.	2
TOTAL	18

B.1 Objetivos generales: Los objetivos son muy adecuados y coherentes con el objeto del contrato y están claramente descritos: 3 puntos.

B.2 Objetivos específicos derivados de los objetivos generales y actuaciones para su consecución: Los objetivos son coherentes con cada objetivo general y se formulan de manera que permite su evaluación: 3 puntos.

B.3 Objetivos operativos derivados de los objetivos específicos y acciones concretas para su consecución: Los objetivos operativos se relacionan con los específicos y concretan las acciones para su ejecución: 3 puntos

B.4 Sistemas de evaluación cuantitativos y cualitativos relacionados con objetivos descritos. Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información. Indicadores: Muy completo y estructurado, evaluando aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. Aporta indicadores, técnicas de recogida de la información, análisis de datos y seguimiento de resultados: 3 puntos

B.5 Plan de calidad: Define de forma clara el plan de calidad incluyendo procedimientos e indicadores de calidad, eficacia y eficiencia, así como mecanismos de seguimiento y mejora continua: 2 puntos

B.6 Formación y mejora continua: El plan de formación es muy completo incluyendo materias específicas y transversales: 2 puntos

B.7 Propuestas divulgativas para fomentar la mediación: Contiene una amplia propuesta de acciones divulgativas de fomento de la mediación incluyendo diversos colectivos destinatarios: 2 puntos

C. Descripción de la red de recursos

La descripción de la red hace referencia a recursos de la provincia que pueden contribuir a la reducción de la conflictividad de manera incompleta y no se refiere a los procedimientos de coordinación con estos recursos: 3 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS	28/07/2026	
	VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2im65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 3/6	



D. Relaciones y coordinación con otras instituciones

El contenido del documento aportado no hace referencia a las relaciones y coordinación con otras instituciones pública o privadas, solo se refiere y de manera muy breve a relaciones con la administración y juzgados: 0,5 puntos

UTE Asociación Española de Mediación y Proa Formación

PROYECTO TÉCNICO		
	Apartado	Puntos obtenidos
A	Plan de trabajo	3
B	Objetivos generales y específicos	2
C	Descripción de la red de recursos	0
D	Relaciones y coordinación con otras instituciones	0
TOTAL		5

A. Plan de trabajo

APARTADO	PUNTOS
A.1 Estudio organizativo del PIMA.	1
A.2 Descripción la metodología a seguir en la prestación del servicio.	1
A.3 Manual de procedimiento para la prestación del servicio: fases, tareas, tiempos, funciones a desarrollar por las personas integrantes del equipo PIMA. Calidad y viabilidad.	0
A.4 Nivel de seguridad y confidencialidad en el desarrollo del trabajo.	1
A.5 Igualdad de género y accesibilidad como principio transversal.	0
A.6 Conocimiento de la organización, estructura y funcionamiento de la Administración de Justicia en relación con el servicio PIMA.	0
TOTAL	3

A.1 Estudio organizativo del PIMA: la información contenida en el plan es mínima en cuanto al estudio organizativo del servicio que se licita, confundiendo en varias ocasiones el objeto del contrato que es el fomento e información sobre la mediación con las realizaciones de mediaciones: 1 punto

A.2 Descripción de la metodología a seguir en la prestación del servicio: es abstracta, teórica y referida a un servicio de mediación y las funciones de la persona mediadora. No demuestra conocimiento del servicio de información y fomento de la mediación: 1 punto

A.3 Manual de procedimiento para la prestación del servicio: fases, tareas, tiempos, funciones a desarrollar por las personas integrantes del equipo PIMA. Calidad y viabilidad: no aporta información sobre este apartado: 0 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS	28/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 4/6	



A.4 Nivel de seguridad y confidencialidad en el desarrollo del trabajo: no aporta información sobre el nivel de seguridad: 1 puntos.

A.5 Igualdad de género y accesibilidad como principio transversal: no aporta información sobre este apartado: 0 puntos.

A.6 Conocimiento de la organización, estructura y funcionamiento de la Administración de Justicia con relación al servicio PIMA: no aporta información sobre este apartado 0 puntos.

En general el plan de trabajo presentado no se acomoda a las exigencias de los pliegos del contrato.

B. Objetivos generales y específicos, actuaciones para su consecución y sistemas de evaluación e indicadores

APARTADO	PUNTOS
B.1 Objetivos generales	1
B.2 Objetivos específicos derivados de los objetivos generales y actuaciones para su consecución.	1
B.3 Objetivos operativos derivados de los objetivos específicos y acciones concretas para su consecución.	0
B.4 Sistemas de evaluación cuantitativos y cualitativos relacionados con objetivos descritos. Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información. Indicadores.	0
B.5 Plan de calidad.	0
B.6 Formación y mejora continua.	0
B.7 Propuestas divulgativas para fomentar la mediación.	0
TOTAL	2

B.1 Objetivos generales: presenta un único objetivo general muy abstracto, genérico poco desarrollado y sin indicadores: 1 puntos.

B.2 Objetivos específicos derivados de los objetivos generales y actuaciones para su consecución: no concreta objetivos específicos, se describen de forma muy genérica y no hay actuaciones para su consecución: 1 punto

B.3 Objetivos operativos derivados de los objetivos específicos y acciones concretas para su consecución: no aporta información sobre este apartado: 0 puntos.

B.4 Sistemas de evaluación cuantitativos y cualitativos relacionados con objetivos descritos. Criterios, técnicas e instrumentos de recogida de información. Indicadores no aporta información sobre este apartado: 0 puntos.

B.5 Plan de calidad: hay una mención teórica a la calidad, sin formulación para su implantación práctica: 0 puntos.

B.6 Formación y mejora continua: no aporta información sobre este apartado: 0 puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS	28/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 5/6	



B.7 Propuestas divulgativas para fomentar la mediación: hay una mención teórica a y general, sin formulación para su implantación práctica: 0 puntos.

C. Descripción de la red de recursos

El documento aportado es común para todos los lotes sin referirse al lote concreto, menciona una red de recursos, pero no la describe no conteniendo información al respecto: 0 puntos

D. Relaciones y coordinación con otras instituciones

El documento aportado menciona relaciones y coordinación, pero no aporta información al respecto: 0 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA TERESA TRINIDAD RIOS	28/07/2026	
	VIRGINIA GUTIERREZ RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm65GX283U8GXR648QZLNK5R9DQ	PÁG. 6/6	